

Revisión: 06-09-2016

## HOJA DE SEGURIDAD

Nombre comercial: IMPER-OIL

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA:

1.1 Nombre comercial: IMPER-OIL

Código de producto – C90

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas):  Industrial  Profesional  Consumo

Impermeabilizante exterior.

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

1.3 Dirección de la empresa:

CHEMISER S.L.

C/ Santa Maria 7, Local 2

08340 Vilassar de Mar, BCN

Telf: 937506097

### USO EXCLUSIVO PROFESIONALES E INDUSTRIALES

### 2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008-286/2011 [CLP]

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos	Categoría
Fisicoquímico:	Flam. Liq. 3:H226	--	--	Cat.3	
	STOT SE (narcosis) 3:H336	Inhalación	SNC	Narcosis	Cat.3
	EUH066	Cutánea	Piel	Sequedad, Grietas	--

Salud humana:

Medio ambiente: No clasificado

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD): R10 | R66-R67

· 2.2 Elementos de la etiqueta

· Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008-286/2011 [CLP]

· Pictogramas de advertencia ATENCION (CLP)



GHS02



GHS07

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquidos y vapores inflamables

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

Consejos de prudencia (CLP) :

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102 -P405 - Mantener fuera del alcance de los niños y guardar bajo llave

P103 - Leer la etiqueta antes del uso

P280F -Llevar guantes de protección, máscara de protección, gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente llevar equipo de protección respiratoria.

P304+P340+P312 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.

P501b - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Información suplementaria:

Ninguna.

Componentes peligrosos:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

2.3. Otros peligros

Otros peligros fisicoquímicos: Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No disponible.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No aplicable.

Revisión: 06-09-2016

## HOJA DE SEGURIDAD

Nombre comercial: IMPER-OIL

### 3. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1. Sustancia

No aplicable

#### 3.2. Mezclas: Este producto es una mezcla

Descripción química: Mezcla de disolventes orgánicos

Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud/o para el medio ambiente y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo.

80 < 90 % Acetato de butilo

CAS: 123-86-4 , EC: 204-658-1

REACH: 01-2119485493-29

Índice nº 607-025-00-1

DSD: R10 | R66-R67

< ATP30

CLP: Flam. Liq. 3:H226 | STOT SE (narcosis) 3:H336 | EUH066

< REACH / ATP01

5 < 10 % Alcohol isopropílico

CAS: 67-63-0 , EC: 200-661-7

REACH: 01-2119457558-25

Índice nº 603-117-00-0

DSD: F:R11 | Xi:R36 | R67

< ATP30

CLP: Flam. Liq. 2:H225 | Eye Irrit. 2:H319

| STOT SE (narcosis) 3:H336

< REACH / ATP01

5 < 10 % Acetato de isopropilo

CAS: 108-21-4 , EC: 203-561-1

REACH: 01-2119537214-46

Índice nº 607-024-00-6

DSD: F:R11 | Xi:R36 | R66-R67

< ATP30

CLP: Flam. Liq. 2:H225

| STOT SE (narcosis) 3:H336 | EUH066

< REACH

< 0,5 %

Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado

CAS: 64742-82-1 , EC: 265-185-4

DSD: R10 | Xn:R65 | Xi:R38 | R67 | N:R51-53

CLP: Flam. Liq. 3:H226 | Skin Irrit. 2:H315 | STOT SE (narcosis) 3:H336

| Asp. Tox. 1:H304 | Aquatic Chronic 2:H411

Índice nº 649-330-00-2

(Nota H,P) < ATP30

< ATP01

#### Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

#### Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

#### SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 20/06/2013.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

### 4. PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

#### 4.2 Vía de exposición Síntomas y efectos, agudos y retardados Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación:** La inhalación de vapores de disolventes puede

provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

**Cutánea:** En caso de contacto prolongado, la piel puede researse. Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

**Ocular:** El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Quitar las lentes de contacto. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

**Ingestión:** Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

### 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Revisión: 06-09-2016

## HOJA DE SEGURIDAD

Nombre comercial: IMPER-OIL

### 5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993-RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

### 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

## 6. MEDIDA EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

### 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

### 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

### 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

## 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

#### Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

#### Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- Punto de inflamación : 24. °C Setaflash

- Temperatura de autoignición : 369. °C

- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 1.6 - 8.0 % Volumen 25°C

#### Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

#### Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

### 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén : Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.

Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C

#### Materias incompatibles:

Consérvese lejos d.

#### Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005):

Umbral inferior: 5000 toneladas, Umbral superior: 50000 toneladas

### 7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas

## 8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

### 8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Revisión: 06-09-2016

## HOJA DE SEGURIDAD

Nombre comercial: IMPER-OIL

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)	VLA-ED		VLA-EC		Año
	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	
INSHT 2013 (RD.39/1997)					
Acetato de butilo	150.	724.	200.	965.	1999
Alcohol isopropílico	200.	500.	400.	1000.	2011
Acetato de isopropilo	100.	425.	200.	850.	2008
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado - Vía dérmica	50.	290.	100.	580.	2005

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

### Vía dérmica:

Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

### VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

· Isopropanol (2011): Indicador biológico: acetona en orina, Límite adoptado: 40 mg/l, Momento de muestreo: final de la semana laboral (I), Notas: (F) (I).

(I) Significa después de cuatro o cinco días consecutivos de trabajo con exposición, lo antes posible después del final de la última jornada, dado que los indicadores biológicos se eliminan con vidas medias superiores a cinco horas. Estos indicadores se acumulan en el organismo durante la semana de trabajo, por lo tanto el momento de muestreo es crítico con relación a exposiciones anteriores.

(F) Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB.

(I) Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos.

### NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) población en general: DNEL Oral			
Efectos locales, agudos y crónicos:	mg/kg bw/d	DNEL Cutánea	DNEL Inhalación
Acetato de butilo		mg/cm <sup>2</sup>	mg/m <sup>3</sup>
Acetato de isopropilo			860.(a) 102.(c)
- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d	252.(c)
Acetato de butilo			mg/m <sup>3</sup>
Alcohol isopropílico	26.0(c)	319.(c)	860.(a) 102.(c)
Acetato de isopropilo	26.0(c)	26.0(c)	89.0(c)
			510.(a) 252.(c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) trabajadores: DNEL Oral			
Efectos locales, agudos y crónicos:	mg/kg bw/d	DNEL Cutánea	DNEL Inhalación
Acetato de butilo		mg/cm <sup>2</sup>	mg/m <sup>3</sup>
Acetato de isopropilo			960.(a) 480.(c)
- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d	420.(c)
Acetato de butilo			mg/m <sup>3</sup>
Alcohol isopropílico			960.(a) 480.(c)
Acetato de isopropilo			888.(c) 500.(c)
			43.0(c) 420.(c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC): PNEC Agua dulce			
	mg/l	PNEC Marino	PNEC STP
Agua dulce, ambiente marino y depuradoras residuales:		mg/l	mg/l
Acetato de butilo	0.180	0.0180	35.6
Alcohol isopropílico	141.	141.	2251.
Acetato de isopropilo	0.220	0.0220	190.

Suelo, sedimentos y efectos para los seres humanos vía medio ambiente:

No disponible.

### 8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN: MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:

Revisión: 06-09-2016

## HOJA DE SEGURIDAD

Nombre comercial: IMPER-OIL

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

### Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

### Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

### Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

### CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

#### Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN14387). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen.

#### Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

#### Escudo facial: No.

**Guantes:** Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

#### Botas: No.

#### Delantal: No.

**Mono:** Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.

**Peligros térmicos:** No aplicable.

### CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

#### Aspecto

- Estado físico : Líquido.  
- Color : Incoloro.  
- Olor : Característico.  
- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).

#### Valor pH

- pH : No aplicable

#### Cambio de estado

- Punto de congelación : No disponible  
- Punto inicial de ebullición : 82.3 °C a 760 mmHg

#### Densidad

- Densidad de vapor : No disponible  
- Densidad relativa : 0.876 a 20/4°C Relativa agua

#### Estabilidad

- Temperatura descomposición : No aplicable

#### Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : 0.76 cps a 20°C  
- Viscosidad cinemática : 0.30 mm<sup>2</sup>/s a 40°C

#### Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No disponible  
- Presión de vapor : 13. mmHg a 20°C  
- Presión de vapor : 8.5 kPa a 50°C

#### Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua : No disponible  
- Solubilidad en grasas y aceites : No disponible

#### Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : 24. °C Setaflash  
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : 1.6 - 8.0 % Volumen 25°C  
- Temperatura de autoignición : 369. °C

Revisión: 06-09-2016

## HOJA DE SEGURIDAD

Nombre comercial: IMPER-OIL

**Propiedades explosivas:** No disponible.

**Propiedades comburentes:** No disponible.

### 9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Tensión superficial :	15.2 din/cm a 20°C
- Hidrocarburos aromáticos :	0.1 % Peso
- COV (suministro) :	99.4 % Peso
- COV (suministro) :	870.9 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1 REACTIVIDAD:** No disponible.

**Propiedades pirofóricas:** No es pirofórico.

**10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:** Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

**10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:** Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, peróxidos.

### 10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

**Calor:** Mantener alejado de fuentes de calor.

**Luz:** Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

**Aire:** No aplicable.

**Humedad:** Evitar condiciones de humedad extremas.

**Presión:** No aplicable.

**Choques:** No aplicable.

### 10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos d.

### 10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP).

### 11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

#### TOXICIDAD AGUDA:

Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :	DL50 (OECD 401) mg/kg oral	DL50 (OECD 402) mg/kg cutánea	CL50 (OECD 403) mg/m3.4horas inhalación
Acetato de butilo	10768. Rata	17600. Conejo	23400. Rata
Alcohol isopropílico	5045. Rata	12800. Conejo	72600. Rata
Acetato de isopropilo	6750. Rata	> 20000. Conejo	133000. Rata
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	6000. Rata	3000. Rata	

Nivel sin efecto adverso observado:

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado:

No disponible

#### INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Organos afectados	Principales efectos, agudos y/o retardados	Categoría
Inhalación: - No clasificado		No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	-
Cutánea: - No clasificado		No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	-
Ocular: No clasificado		No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	-
Ingestión: No clasificado		No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	-

#### CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Principales efectos, agudos y/o retardados	Categoría
Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	-
Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	-

Revisión: 06-09-2016

## HOJA DE SEGURIDAD

Nombre comercial: IMPER-OIL

Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.	-
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	-
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	-

### PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Principales efectos, agudos y/o retardados	Categoría
Peligro de aspiración: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	-

### TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

Efectos	SE/RE	Organos afectados	Principales efectos, agudos y/o retardados	Categoría
Cutáneos:	RE	Piel	DESENGRASANTE: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.	-
Neurológicos:	SE	SNC	NARCÓTICO: Puede provocar somnolencia o vértigo.	Cat.3

### EFFECTOS CMR:

**Efectos cancerígenos:** No está considerado como un producto carcinógeno.

**Genotoxicidad:** No está considerado como un producto mutágeno.

**Toxicidad para la reproducción:** No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

**Efectos vía lactancia:** No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

### EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

**Vías de exposición:** Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

**Exposición de corta duración:** La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

**Exposición prolongada o repetida:** El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

### INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible

## 12. INFORMACION ECOLOGICA.

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP).

12.1 TOXICIDAD:	CL50 (OECD 203)	CE50 (OECD 202)	CE50 (OECD 201)
de componentes individuales :	mg/l.96horas	mg/l.48horas	mg/l.72horas
Acetato de butilo	18. Peces	44. Daphnia	675. Algas
Alcohol isopropílico	9640. Peces	13300. Daphnia	> 1000. Algas
Acetato de isopropilo	265. Peces	110. Daphnia	
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	2.6 Peces	2.3 Daphnia	> 10. Algas
Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210)	NOEC (OECD 211)	
	mg/l.28días	mg/l.21días	
Acetato de butilo		23. Daphnia	

**Concentración con efecto mínimo observado**

No disponible

### 12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

### 12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

### 12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

### 12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:

No aplicable.

### 12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

Revisión: 06-09-2016

## HOJA DE SEGURIDAD

Nombre comercial: IMPER-OIL

### 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION.

#### 13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

**Eliminación envases vacíos:** Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

#### Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

### 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE.

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

14.1. Número ONU 1993

#### 14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:

LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene acetato de butilo, en mezcla)

#### 14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

14.4

(Disposición especial 640E)

Transporte por carretera (ADR 2013):



Transporte por ferrocarril (RID 2013):

- Clase: 3  
- Grupo de embalaje: III  
- Código de clasificación: F1  
- Código de restricción en túneles: (D/E)  
- Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L  
- Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)  
- Documento de transporte: Carta de porte.  
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):

- Clase: 3  
- Grupo de embalaje: III  
- Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S\_E  
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 340  
- Contaminante del mar: No.  
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012):

- Clase: 3  
- Grupo de embalaje: III  
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No disponible.

#### 14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.



Revisión: 06-09-2016

## HOJA DE SEGURIDAD

Nombre comercial: IMPER-OIL

### 14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No disponible.

### 14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No disponible.

## 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Las reglamentaciones aplicables a este producto se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

### OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

### 15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No aplicable (mezcla).

## 16. INFORMACION ADICIONAL.

### 16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-790/2009 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R10 Inflamable.

R11 Fácilmente inflamable.

R36 Irrita los ojos.

R38 Irrita la piel.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:

Nota H : La clasificación y el etiquetado que figuran para esta sustancia se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase o frases de riesgo en combinación con la categoría o categorías de peligro enumeradas.

Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número Eines 200-753-7).

### PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

· European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>

· Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).

· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).

· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013).

· International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 35-10 (IMO, 2010).

### LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

*Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto. Siempre será responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. Nuestra empresa ruega a los usuarios de este producto el estudio de esta ficha de seguridad para que sean conscientes de los riesgos del producto y así mismo hacerlo saber a sus empleados y contratistas y cualquier usuario del mismo. El uso y la aplicación de nuestros productos está fuera de nuestro control y por consiguiente bajo la responsabilidad del comprador.*